



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2021: Año de la Independencia".

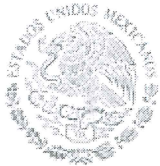
**ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO, PARA EJERCER RECURSOS FEDERALES.**

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:00 horas, del día 24 de diciembre 2021; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del municipio de Centro, Tabasco; ubicada en Paseo Tabasco No.1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Centro, para ejercer recursos federales, integrado de la siguiente manera: **L.C.P. Laura Violeta Escobedo Velázquez**, suplente del Director de Administración y Presidente mediante oficio no. DA/1642/2021 de fecha 04/12/2021; **Lic. Margarita Ovando Leyva**, suplente de la Subdirectora de Adquisiciones y Secretario Técnico mediante oficio no. SA/0109/2021 de fecha 06/12/2021; **L.C.P. Ana Lilia Martínez Pérez**, suplente del Director de Programación y Primer Vocal, **Mtra. Ana Marcela Pedrero Buendía**, Suplente del Director de Finanzas y Segundo Vocal; **Lic. Aristides Priego Valencia**, suplente del Director de Asuntos Jurídicos y Primer Asesor; **M. en Aud. Elizabeth Córdova Zepeda**, suplente de la Contralora Municipal y Segundo Asesor del Comité, con el objeto de llevar a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Centro, para ejercer recursos federales.

Asunto 1.- Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Centro, para ejercer Recursos federales, revisión de quórum legal, lectura y aprobación del orden del día.

Acuerdo: Habiendo verificado la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Centro, para ejercer recursos federales; se declara la existencia de quórum legal requerido para llevar a cabo esta sesión y leída la orden del día se aprueba en todas sus partes.

Asunto 2.- La suplente del presidente del comité la L.C.P. Laura Violeta Escobedo Velázquez, en base a la solicitud y dictamen de excepción de licitación presentado por la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento de fecha 01 de diciembre del 2021 y con fundamento en los artículos 1 fracción VI, 26 fracción III, 40 párrafo segundo y 41 fracciones II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1, 71 y 79 del Reglamento de la Ley antes citada presenta a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Centro, para ejercer recursos federales, la aprobación para la adquisición de reactivos químicos para el proceso físico-químico del agua, para la operación de plantas potabilizadoras y sistemas rurales del municipio de Centro, durante el periodo del mes de diciembre del 2021, mediante el procedimiento de adjudicación directa con la empresa **Servicios Copripe, S.A. de C.V.** quien cumple con los requisitos técnicos y legales para la entrega y garantizar a cabalidad, cumpliendo con la entrega con responsabilidad; con las mejores condiciones en cuanto a garantía, precio, calidad, financiamiento, oportuna y demás



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2021: Año de la Independencia".

circunstancias pertinentes. Afectando a la partida 25902.-Productos Químicos y Reactivos para Potabilización y Tratamiento de Agua, con recursos correspondiente al 50% (Cincuenta por ciento) de Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales del Programa de devolución de Derechos (PRODDER), Programa presupuestario del Proyecto 001 [00471] Agua potable con una suficiencia presupuestal de \$ 770,132.00 (Setecientos setenta mil ciento treinta y dos pesos 00/100 M.N.), y 50% (Cincuenta por ciento) aportación de contraparte del recurso Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, Programa presupuestario del Proyecto 001 [00471] Agua potable con una suficiencia presupuestal de \$ 770,132.00 (Setecientos setenta mil ciento treinta y dos pesos 00/100 M.N.); con la finalidad de estar en condiciones para llevar a cabo el procesamiento de potabilización del agua.

Acuerdo: Una vez analizada la motivación y justificación del Dictamen, con fundamento en los artículos 1 fracción IV, 26 fracción III, 40 párrafo segundo y 41 fracciones II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1, 71 y 79 del Reglamento de la Ley antes citada; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Centro, para ejercer recursos federales, aprueba que la Dirección de Administración mediante el procedimiento de adjudicación directa realice la contratación del proveedor **Servicios Copripe, S.A. de C.V.**, por un importe de **\$1,540,264.00 (Un Millón Quinientos Cuarenta Mil Doscientos Sesenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.)** para la adquisición de reactivos químicos para el proceso físico-químico del agua, para la operación de plantas potabilizadoras y sistemas rurales del municipio de Centro, durante el periodo del mes de diciembre del 2021, afectando a la partida presupuestal 25902.-Productos Químicos y Reactivos para Potabilización y Tratamiento de Agua, Proyectos 001 [00471] Agua potable del 50% (cincuenta por ciento) del recurso Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales del Programa de devolución de Derechos (PRODDER) y 001 [00471] Agua potable del 50% (cincuenta por ciento) aportación de contraparte del recurso Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, dicha contratación se realizará dando cumplimiento en todo momento, a los principios que rigen las adquisiciones, arrendamiento de bienes y la contratación de servicios que aseguran las mejores condiciones para el municipio, quedando bajo la mas estricta responsabilidad de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento la verificación de que los bienes contratados cumplan con lo solicitado conforme la legislación en la materia.

Asunto 3. La suplente del presidente del comité la L.C.P. Laura Violeta Escobedo Velázquez, en base a la solicitud presenta a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Centro, para ejercer recursos federales, el dictamen de excepción a la licitación pública de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento de fecha 01 de diciembre del 2021, con fundamento en los artículos 1 fracción IV, 26 fracción III, 40 párrafo segundo y 41 fracciones II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1, 71 y 79 del Reglamento de la Ley antes citada, en el cual solicita la adquisición de 2(dos) camiones para transporte de agua potable (tipo pipa) con capacidad de 10,000 LTS., chasis, cabina, suspensión neumática, eje delantero de 12,000 libras y eje trasero de 23,000 libras de capacidad, para que se adjudique de forma directa al proveedor,



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2021: Año de la Independencia".

Agencias Mercantiles, S.A. de C.V. quien cumple con los requisitos técnicos y legales para la entrega y garantizar a cabalidad, cumpliendo con la entrega con responsabilidad; con las mejores condiciones en cuanto a garantía, precio, calidad, financiamiento, oportuna y demás circunstancias pertinentes. Afectando a la partida 54103.-Vehículos y Equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, con 50% (cincuenta por ciento) del recurso Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales del Programa de devolución de Derechos (PRODDER), programa presupuestario proyecto 024 [K0475] Adquisición de Bienes Muebles, con suficiencia presupuestal de \$1,682,775.68 (un millón seiscientos ochenta y dos mil setecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) y 50% (cincuenta por ciento) aportación de contraparte del recurso Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, programa presupuestario proyecto 024 [K0474] Adquisición de Bienes Muebles, con una suficiencia presupuestal de \$1,682,775.68 (un millón seiscientos ochenta y dos mil setecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) con la finalidad de atender las demandas de la población, canalizadas por el módulo de atención al usuario de este sistema, lo que representaría una mejor atención a los habitantes del Municipio de Centro.

Acuerdo: Una vez analizada la motivación y justificación del Dictamen, con fundamento en los artículos 1 fracción IV, 26 fracción III, 40 párrafo segundo y 41 fracciones II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1, 71 y 79 del Reglamento de la Ley antes citada; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Centro, para ejercer recursos federales, aprueba que la Dirección de Administración mediante el procedimiento de adjudicación directa realice la contratación del proveedor **Agencias Mercantiles, S.A. de C.V.**, por un importe de **\$2,836,003.44 (Dos Millones Ochocientos Treinta y Seis Mil Tres Pesos 44/100 M.N.)** para la adquisición de adquisición de 2 (dos) camiones para transporte de agua potable (tipo pipa) con capacidad de 10,000 LTS., chasis, cabina, suspensión neumática, eje delantero de 12,000 libras y eje trasero de 23,000 libras de capacidad, afectando a la partida 54103.-Vehículos y Equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, 50% (cincuenta por ciento) del recurso Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales del Programa de devolución de Derechos (PRODDER), programa presupuestario proyecto 024 [K0475] Adquisición de Bienes Muebles, y 50% (cincuenta por ciento) aportación de contraparte del recurso Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, programa presupuestario proyecto 024 [K0474] Adquisición de Bienes Muebles, dicha contratación se realizará dando cumplimiento en todo momento, a los principios que rigen las adquisiciones, arrendamiento de bienes y la contratación de servicios que aseguran las mejores condiciones para el municipio, quedando bajo la más estricta responsabilidad de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento la verificación de que los bienes contratados cumplan con lo solicitado conforme la legislación en la materia.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 13:00 horas del día 24 de diciembre de 2021, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2021: Año de la Independencia".

**EI COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO, PARA EJERCER RECURSOS FEDERALES.**



**L.C.P. Laura Violeta Escobedo
Velázquez**
Suplente del Director de
Administración y Presidente



Lic. Margarita Oyando Leyva
Suplente de la Subdirectora de
Adquisiciones y Secretario Técnico



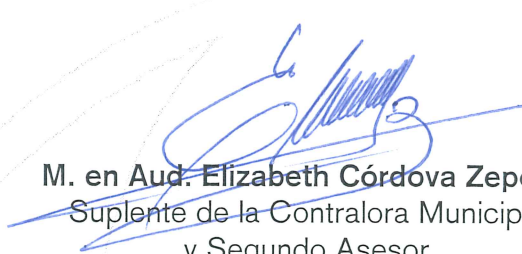
L.C.P. Ana Lilia Martínez Pérez
Suplente del Director de
Programación y Primer Vocal



Mtra. Ana Marcela Pedrero Buendía
Suplente del Director de Finanzas
y Segundo Vocal



Lic. Arístides Priego Valencia
Suplente del Director de Asuntos
Jurídicos y Primer asesor



M. en Aud. Elizabeth Córdova Zepeda
Suplente de la Contralora Municipal
y Segundo Asesor

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, PARA EJERCER RECURSOS FEDERALES. EXCEPCION DE LICITACION DE FECHA: 24 DE DICIEMBRE DEL 2021.